IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN																					MONITOREO Y REVISIÓN			
PROCESO		CAUSA		RIESGO		CONSECUENCIA	ANÁLISIS DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO																	FECHA	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
							RIESGO INHERENTE				CONTROLES									RIESGO RESIDUAL				ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL							
											PREVENTIVOS			DETECTIVOS			CORRECTIVOS														
NOMBRE	OBJETIVO	DEBILIDADES (causas internas)	AMENAZAS (causas externas)	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL RIESGO INHERENTE	ZONA DE RIESGO	VALORACION DE LA SOLIDEZ DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DE SOLIDEZ DEL CONTROL	FACTOR DE SOLIDEZ DEL CONTROL	VALORACION DE LA SOLIDEZ DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DE SOLIDEZ DEL CONTROL	FACTOR DE SOLIDEZ DEL CONTROL	VALORACION DE LA SOLIDEZ DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DE SOLIDEZ DEL CONTROL	FACTOR DE SOLIDEZ DEL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL RIESGO RESIDUAL	ZONA DE RIESGO	POLÍTICA SELECCIONADA	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO	Aquí se dejará constancia de los seguimientos			
Gestión Contractual	Llevar a cabo la gestión contractual de las diferentes obras y servicios que requiera el Instituto Nacional de Vías, para el cumplimiento de su misión	• Ajuste de los pliegos de condiciones orientando la contratación a un grupo determinado (en lo relacionado con experiencia especifica, requisitos financieros y requisitos jurídicos) • Deficiencia en los estudios de mercado y/o justificación • Carencia de un sistema integrado de información de contratos y contratistas • No oportuna solicitud de inicio de procesos sancionatorios • Demoras injustificadas en el proceso sancionatorio y/o en el reporte a Cámara de Comercio de las multas y sanciones impuestas • Deficiente planeación de los procesos contractuales • Directivo, funcionario o contratista de prestación de servicios que, por sí o por persona interpuesta, reciba, solicite o acepte una dádiva o cualquier beneficio . • Desactualización en el conocimiento de la normatividad jurídica y regulación técnica por parte de los supervisores	• Utilización de la relación entre funcionarios y proponentes para la concertación de la adjudicación de contratos en un reducido número de empresas. • Personas que directamente o por interpuesta persona prometen, ofrecen o conceden a directivos a funcionarios o a contratistas de prestación de servicios dádivas o cualquier beneficio, para que le favorezca a él o a un tercero. • Particular que ejerza indebidamente influencias sobre un servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer. • Cambios normativos frecuentes. • Suministro de información incompleta o falsa por parte del proponente	PROCESOS CONTRACTUALES CON IRREGULARIDADES	En la estructuración de los pliegos de condiciones se podrían establecer reglas, fórmulas matemáticas, condiciones o requisitos para favorecer a determinados proponentes	• Rompe el principio de igualdad entre los diferentes proponentes. • Crea inseguridad jurídica en las evaluaciones y durante la ejecución del contrato • Se adjudica a ofertas menos convenientes (posible ejecución sin las especificaciones legales, técnicas y económicas) • Dificulta identificar una irregularidad de carácter administrativo o penal. • Sobrecostos- detrimento patrimonial • Mala calidad (incumplimiento de normas internacionaes) • Concentración de la contratación en pocos contratistas	3	[redacted]	60	EXTREMA	90,00	Fuerte	1	0,00	Debil	3	77,50	Fuerte	1	1	5	5	BAJA	Reducir	•(avances parciales por trimestre) •Diciembre de 2016 (Avances parciales a partir del segundo trimestre) •Permanente a partir del segundo trimestre •A partir de culminada la capacitación	• Continuar con la socialización del Manual de Contratación de acuerdo a las disposiciones legales. • Implementar mecanismos de transparencia en la contratación estatal que puedan servir como referente nacional para ser adoptados por otras entidades públicas acordes con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente • Capacitar en SharePoint para mejorar la gestión contractual (reducción consumo de papel) • Realizar la revisión documental de los procesos contractuales a través de SharePoint	• Manual de Contratación socializado e implementado • Mecanismos de transparencia implementados •Capacitaciones realizadas • Porcentaje de Revisión documental de los procesos contractuales a través de SharePoint				
Gestión de Innovación y Reglamentación Técnica de la Infraestructura	Establecer la Reglamentación Técnica y las acciones de modernización e innovación aplicables a la infraestructura de transporte para lograr unas vías sostenibles	• Designar gestores de proyecto y/o contrato, que no cuentan con conocimientos suficientes para desempeñar la función • Falta de unidad de criterio para establecer los precios no previstos • Directivo, funcionario o contratista de prestación de servicios que por sí, o por persona interpuesta, reciba, solicite o acepte una dádiva o cualquier beneficio (art 16, Ley 1474/11) • Herramientas rudimentarias para el control de los APU´s. (informes de administradores viales) • Resistencia al cambio	• Personas que directamente o por interpuesta persona prometen, ofrecen o conceden a directivos o funcionarios una dádiva o cualquier beneficio no justificado para que le favorezca a él o a un tercero (art 16, Ley 1474/11) • Particular que ejerza indebidamente influencias sobre un servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer (art 28, Ley 1474/11) • Particulares que presentan cotizaciones infladas para insumos, maquinaria, equipos y mano de obra. • Deficiencias en la revisión de precios no previstos por parte del interventor • Manipulación de los precios por parte de proveedores o gremios asociados al sector de la infraestructura • Cambios normativos (7*24)	ESTABLECER PRECIOS DE ÍTEMS NO PREVISTOS SUPERIORES AL PRECIO DEL MERCADO DE LA ZONA	Por la dinámica de las obras que realiza el INVIAS, se requiere la conformación de nuevos ítems y modificación de los existentes, que pueden resultar de beneficio para el contratista	• Alto costo de productos y servicios que adquiere el Estado. • Detrimento patrimonial del erario público. • Deterioro de la imagen institucional • Adquisición de bienes y servicios no indispensables	3	[redacted]	60	EXTREMA	75,00	Fuerte	1	0,00	Debil	3	77,50	Fuerte	1	1	5	5	BAJA	Reducir	• Permanente • Permanente • Junio de 2016 • Julio de 2016 • Marzo de 2016	• Actualizar y validar permanentemente la base de datos del aplicativo de APU • Actualizar en el aplicativo los precios unitarios de los ítems particulares • incorporar en el Manual de Interventoría la metodología de consulta de los APU´s • Actualizar el procedimiento para la consulta, actualización y validación permanente de la base de datos del aplicativo de APU • Emitir una directriz de la alta dirección respecto al aplicativo que se empleará para el uso y centralización de la información de los APU´s	• Base de datos del aplicativo de APU actualizada y validada • Precios para ítems particulares actualizados en el aplicativo • Metodología de consulta de los APU incorporada en el Manual de Interventoría • Procedimiento para la consulta, actualización y validación permanente de la base de datos del aplicativo de APU , actualizado • Directriz emitida				
Gestión del Riesgo Vial	Lidrerara la gestión del riesgo vial y la adaptación al cambio climatico para proyectos de infraestructura vial no concesionada, con el fin de mitigar y minimizar las atenciones a emergencias en las vías																														
Gestión Social y Ambiental en Proyectos de Infraestructura	Liderar y acompañar la gestión ambiental, social y predial en la infraestructura vual no concesionada asegurando la construccion de proyectos sostenibles																														
Gestión de la Infraestructura Vial	Dirigir la planificación, ejecución y supervisión de proyectos de infraestructura de la Red víal carretera, ferrea, fluvial y maritima en el marco d ela misión del instituto																														
Gestión Contractual	Llevar a cabo la gestión contractual de las diferentes obras y servicios que requiera el Instituto Nacional de Vías, para el cumplimiento de su misión																														
Gestión de la Infraestructura Vial	Dirigir la planificación, ejecución y supervisión de proyectos de infraestructura de la Red víal carretera, ferrea, fluvial y maritima en el marco d ela misión del instituto	• Falta de ética profesional (incumplimiento de deberes y obligaciones) • Deficiencias en la supervisión a la interventoría • Confabulación entre el gestor y el interventor para aceptar obras deficientes o no ejecutadas • Asignación de la supervisión de múltiples contratos a un grupo limitado de gestores de contrato y proyecto • Designar supervisores de contrato, que no cuentan con conocimientos suficientes para desempeñar la función • Deficiencias en la estructuración de APU´s , al no contemplar -en algunas oportunidades- ítems y actividades no previstas • Múltiples etapas en los procedimientos internos para la ejecución de los contratos • Deficiencia en la planificación de los proyectos • Desaprovechamiento de herramientas tecnológicas que INVIAS posee para el desarrollo de las labores de supervisión • Necesidades de capacitación a los supervisores en nuevas técnicas constructivas • Oportunidades de mejora en la actualización y socialización de las Políticas/Directrices sobre supervisión • Suministro de Información que pueda ser utilizada en beneficio particular	• Falta de ética de los contratistas e interventores cuando no cumplen las normas y especificaciones de las obras contratadas (bienes y servicios) • Confabulación entre el contratista y el interventor para aceptar obras deficientes o no ejecutadas • Alianzas entre proponentes, de tal manera que se presenten tanto a la licitación pública de obra como al concurso de méritos para la interventoría correspondiente, con el fin de que si salen favorecidos puedan hacer acuerdos durante la ejecución del proyecto, sin que la Entidad se percate de esta situación. • Deficiencias en el seguimiento de la ejecución de las obras por parte del interventor • Subcontratación de la ejecución de los contratos sin autorización expresa del Invias (a un 3° sin las cualidades requeridas) • Beneficios del cambio en las condiciones del mercado y tasas cambiarias (petróleo, derivados del petróleo, cemento, agregados, maquinaria, etc.) • Permisibilidad en el uso de maquinaria y equipos inadecuados • Falta de capacitación de operarios en maquinaria especializada • Decisiones políticas a nivel nacional y local que influyen en los cronogramas de obra • Posibles dificultades en la obtención de licencias y permisos para la explotación de materiales adecuados • Incumplimiento del contratista e interventor de las obligaciones contractuales	OBRAS RECIBIDAS SIN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Actuación mancomunada entre los participantes del proceso de ejecución de obras, para recibir obras sin el cumplimiento de normas y especificaciones, en perjuicio de la administración	• Incumplimientos, ejecuciones irregulares, mala calidad de la obra. • Mayores costos de obra • Deterioro de la imagen institucional • Disminución de la vida útil de la obra	3	[redacted]	60	EXTREMA	70,83	Moderado	2	0,00	Debil	3	86,67	Fuerte	1	1	5	5	BAJA	Reducir	• Permanente • Permanente • Permanente • Noviembre de 2016 • Junio de 2016	• Continuar con los esquemas de participación ciudadana y veedurías • Fortalecer el mecanismo de supervisión a la interventoría a través del seguimiento presupuestal y de ejecución de obra • Actualizar el inventario de obras recibidas y en garantía • Programar y realizar visitas periódicas de obras en garantía • Implementar la nueva versión del procedimiento para control de producto no conforme (obras que no cumplen normas o especificaciones técnicas)	• Esquemas de participación ciudadana y veedurías implementados • Seguimiento presupuestal y de ejecución de obra • Inventario actualizado • Visitas periódicas programadas y realizadas • Procedimiento implementado				
Transversal		• Inadecuada manipulación y conservación de documentos en medio físico y magnético, disponible en la Entidad • Deficiencias en el conocimiento, difusión y aplicación de las políticas y seguimiento a los procedimientos relacionados con la gestión documental • Directivo, funcionario o contratista de prestación de servicios que, por sí o por persona interpuesta, reciba, solicite o acepte una dádiva o cualquier beneficio para que falsifique, destruya, suprima, oculte o incorpore indebidamente documentos	• Personas que directamente o por interpuesta persona prometen, ofrecen o conceden a directivos, funcionarios o contratistas de prestación de servicios , una dádiva o cualquier beneficio para que le favorezca a él o a un tercero para que falsifique, destruya, suprima, modifique,oculte o incorpore indebidamente documentos	MANEJO INADECUADO DE LA INFORMACIÓN EN BENEFICIO PARTICULAR O DE TERCEROS	La información que se encuentra a cargo de la Entidad es susceptible de manipulación indebida (falsificación, destrucción, supresión, modificación, ocultamiento o incorporación indebida de documentos)	• Encubrimiento de hechos o acciones irregulares. • Desvirtúa principio de responsabilidad. • Falta de soportes importantes de los contratos. • • Perdida de la memoria institucional • Deficiencias en la trazabilidad documental • Deficiencia en los trámites o procesos precontractuales, contractuales y de defensa judicial	3	[redacted]	60	EXTREMA	81,67	Fuerte	1	0,00	Debil	3	86,67	Fuerte	1	1	5	5	BAJA	Reducir	• Permanente • Diciembre de 2016 (avances trimestrales) • Diciembre de 2016	• Continuar con la implementación del programa de gestión documental - PGD y los nuevos instrumentos archivísticos para la gestión documental (aplicación Decreto 2609 de 2012 y Acuerdo 04 de 2013) • Continuar con un avance del 30% en implementación y fortalecimiento del Archivo de Gestión y Centralizados • Capacitar en las normas y procedimientos sobre gestión documental a los responsables del manejo de la información	• Programa de gestión documental implementado - Porcentaje de implementación del programa de gestión documental (meta 30%) • Porcentaje de implementación del archivo de gestión y centralizado al 30% • Porcentaje de personal capacitado				
Gestión Social y Ambiental en Proyectos de Infraestructura	Liderar y acompañar la gestión ambiental, social y predial en la infraestructura vual no concesionada asegurando la construccion de proyectos sostenibles	• Deficiencias en la planificación integral e intersectorial • Deficiente manejo de información • Dificultad para identificar los actores que intervienen e intereses de los mismos • Dificultad para la gestión interinstitucional (clara, efectiva y oportuna) • Deficiencia en la unificación de criterios	• Necesidades insatisfechas en las comunidades por parte del Estado • Falsas expectativas por parte de la comunidad • Falta de conocimiento de los procesos en todas sus etapas • Falta de claridad en la información del proyecto • Deficiencias en la representación de la comunidad (organización y lideres) • Dificultad para la gestión interinstitucional (clara, efectiva y oportuna) • Desarticulación entre la institucionalidad a nivel nacional y territorial • Falta de cultura ciudadana • Incumplimiento de la Gestión predial, social y ambiental a cargo de los contratistas e interventores • Cambios normativos que afectan el normal desarrollo del proyecto	DESVIACIONES O JUEGO DE INTERESES PARTICULARES, INSTITUCIONALES O POLÍTICOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL	Teniendo en cuenta que la gestión social, ambiental y predial requiere una serie de dinámicas para el reconocimiento de las intervenciones de los proyectos a las comunidades, el entorno y la propiedad, lo que podría generar alteraciones para el logro del desarrollo sostenible de la infraestructura vial	• Comunidad no recibe los beneficios de la ejecución del proyecto (insatisfacción) • Incumplimiento de la ejecución contractual • Pérdida de Recursos presupuestales • Pérdida de imagen institucional y credibilidad de las comunidades	3	[redacted]	60	EXTREMA	89,00	Fuerte	1	0,00	Debil	3	85,00	Fuerte	1	1	5	5	BAJA	Reducir	Trimestral Trimestral Trimestral	Realizar acompañamiento a los funcionarios de las Direcciones Territoriales en temas ambientales, sociales y prediales Socializar permanentemente los proyectos antes de iniciar el desarrollo de las obras y durante la ejecución de los contratos Fortalecer el acompañamiento a los contratistas en la Gestión predial, social y ambiental	Acompañamientos realizados a los funcionarios de las Direcciones Territoriales en temas ambientales, sociales y prediales # Socializaciones realizadas Acompañamientos realizados a los contratistas en la Gestión predial, social y ambiental				